III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47 GETAFE

LICENCIAS

Expediente: 411/2021/ACT. Código: URB-LICEVA.

Por D. Hanli Zhou se ha solicitado licencia de actividad para bar-restaurante, en avenida Mariano Moreno "El Músico" (de), 14 BJ L03.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 55.10 de la ordenanza reguladora de la Intervención administrativa del Ayuntamiento de Getafe en materia de edificación y uso del suelo, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Madrid, a 6 de agosto de 2021.—El técnico de la Unidad de Licencias, Ignacio de Aguirre García.

(02/25.433/21)

BOCM-20210901-47